

REGLAMENTO

CAMPEONATO DE LA FAMILIA ATLETICA

2017

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.

Este Reglamento rige la organización, desarrollo y juzgamiento del Campeonato de la Familia Atlética (CFA), que constituye “Campeonato Interclubes”, “Campeonato Nacional”, y “Campeonato Escolar-Estudiantil”. En todo lo no previsto expresamente en este Reglamento, regirá el Reglamento Técnico de la Federación Paraguaya de Atletismo, disponible en el sitio web: www.fpa.org.py.

Artículo 2.

El Campeonato de la Familia Atlética es un evento compuesto de tres etapas regionales denominadas:

- Torneo Independencia Nacional
- Torneo Paz del Chaco
- Torneo Fundación de Asunción

Artículo 3. El Campeonato de la Familia Atlética es un evento que tiene una etapa nacional denominada:

- Campeonato Nacional de la Victoria.

CAPITULO II

DE LA COMPETICION

Artículo 4. Las categorías y entidades en competición son:

a) INTERCOLEGIAL

- a. Categoría C (Infantil): Todo atleta con 12 o 13 años al 31 de diciembre de 2017.
- b. Categoría B (Cadetes): Todo atleta con 14 o 15 años al 31 de diciembre de 2017.
- c. Categoría A (Menores): Todo atleta con 16 o 17 años al 31 de diciembre de 2017.

b) INTERCLUBES:

- a. Categoría Juvenil: Todo atleta con 18 o 19 años al 31 de diciembre de 2017.
- b. Categoría Mayores: Todo atleta con 20 años y sin límite de edad máxima

c) MASTERS:

- a. Categoría General: Todo atleta con 35 años al 31 de diciembre de 2017 y sin límite de edad máxima

Artículo 5. Los atletas sólo podrán participar si son inscriptos por sus entidades respectivas. No se permitirá la participación de atletas libres salvo en la Categoría MASTERS.

REGLAMENTO

CAMPEONATO DE LA FAMILIA ATLETICA

2017

Artículo 6. Las pruebas en cada categoría así como el programa horario de cada etapa, serán definidos por la Dirección de Competiciones de la FPA y comunicada a las entidades participantes con 10 días de anticipación.

CAPITULO III

DE LAS ETAPAS REGIONALES

Artículo 7

El límite de pruebas en que un atleta podrá participar en cada torneo es el siguiente:

- a) Mayores y Master: Hasta cuatro pruebas individuales y dos postas.
- b) Juveniles: Hasta tres pruebas individuales y dos postas
- c) Intercolegial “A”: Hasta tres pruebas individuales y la posta, pero no participarán en la posta quienes hayan corrido más de 200 metros en la misma jornada.
- d) Intercolegial “B”: Hasta 3 pruebas individuales y la posta
- e) Intercolegial “C”: Un tetratlón y la posta, pero no participarán de la posta quienes hayan participado del Tetratlón “B”.

Artículo 8.

Cada entidad participante podrá inscribir un máximo de 4 atletas por prueba individual y una sola posta. Sólo clasificarán a las finales en pruebas individuales de pista y campo dos atletas por cada entidad participante.

CAPITULO IV

DE LAS PUNTUACIONES

Artículo 9

En las etapas regionales, en cada prueba individual, los seis primeros atletas sumarán puntos para la entidad a la que representan, en las categorías en las que la inscripción se hace única y exclusivamente a través de entidades participantes. La tabla de puntuaciones será la siguiente:

UBICACION	PUNTOS
1°	10
2°	6
3°	4
4°	3
5°	2
6°	1

REGLAMENTO CAMPEONATO DE LA FAMILIA ATLETICA 2017

Artículo 10

En las pruebas de postas el puntaje se duplicará.

Artículo 11.

Los atletas que participen en la Categoría Intercolegial que se encuentren fichados por un club que sea miembro pleno de la FPA, sumarán el puntaje que obtengan con su participación en dicha categoría, al puntaje general de su club, a efectos de la determinación del Campeón General Regional.

Artículo 12.

Cada entidad participante sumará todos los puntos obtenidos por los atletas que las representan, a efectos de determinar los campeones de la temporada. La FPA otorgará los siguientes títulos

a) Asunción y Departamento Central:

- i. Campeón General Metropolitano Interclubes
- ii. Campeón Metropolitano Masculino Mayores Interclubes
- iii. Campeón Metropolitano Femenino Mayores Interclubes
- iv. Campeón Metropolitano Masculino Juvenil Interclubes
- v. Campeón Metropolitano Femenino Juvenil Interclubes
- vi. Campeón General Metropolitano Intercolegial
- vii. Campeón Metropolitano Masculino Intercolegial "A"
- viii. Campeón Metropolitano Femenino Intercolegial "A"
- ix. Campeón Metropolitano Masculino Intercolegial "B"
- x. Campeón Metropolitano Femenino Intercolegial "B"
- xi. Campeón Metropolitano Masculino Intercolegial "C"
- xii. Campeón Metropolitano Femenino Intercolegial "C"

b) Sedes del Interior:

- i. Campeón Regional General Interclubes
- ii. Campeón Regional Masculino Mayores Interclubes
- iii. Campeón Regional Femenino Mayores Interclubes
- iv. Campeón Regional Masculino Juveniles Interclubes
- v. Campeón Regional Femenino Juveniles Interclubes
- vi. Campeón Regional Masculino Intercolegial "A"
- vii. Campeón Regional Femenino Intercolegial "A"
- viii. Campeón Regional Masculino Intercolegial "B"
- ix. Campeón Regional Femenino Intercolegial "B"
- x. Campeón Regional Masculino Intercolegial "C"
- xi. Campeón Regional Femenino Intercolegial "C"

REGLAMENTO

CAMPEONATO DE LA FAMILIA ATLETICA

2017

Artículo 13.

Los trofeos y copas a los campeones serán entregados al final de la última jornada de la tercera etapa regional, salvo que la FPA decida hacerlo en la “Gala del Atletismo Nacional” en el mes de diciembre, para cuyo efecto invitará a dos representantes de cada entidad.

CAPITULO V

DEL CAMPEONATO NACIONAL DE LA VICTORIA

Artículo 14.

El Campeonato Nacional de la Victoria, es una competición por departamentos en las categorías: Escolares (Infantiles y Cadetes hasta 14 años), Menores (Intercolegial “A”) y Juveniles, y una competición interclubes en la categoría mayores. En la categoría masters es una competición individual.

Artículo 15.

Podrán participar en el Campeonato Nacional de la Victoria:

- a) Categorías Escolares, Menores y Juveniles:
 - a. Carreras de 100 m, 200 m, 400 m y 800 m metros: 16 atletas
 - b. Carreras de 1500 m, 5000 m, y obstáculos: 12 atletas
 - c. Carreras de vallas: 8 atletas
 - d. Carreras de postas: 8 equipos
 - e. Saltos y Lanzamientos: 12 atletas

Solo se disputarán semifinales en las carreras en las que participen más de 12 atletas.

- b) Categoría Mayores: Todo atleta que haya participado de, al menos, una etapa regional del Campeonato de la Familia Atlética. En la categoría mayores podrán participar también atletas de la categoría juveniles.
- c) Masters: 8 atletas en todas las pruebas.

Artículo 16.

Para las puntuaciones en pruebas individuales y postas regirá lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de este Reglamento, sin que se aplique el límite de atletas clasificados por entidad para las finales de cada prueba.

Artículo 17.

En el Campeonato Nacional de la Victoria se entregarán los siguientes trofeos y copas a las entidades participantes:

- a) Campeón Nacional General Mayores
- b) Campeón Nacional Masculino Mayores

REGLAMENTO

CAMPEONATO DE LA FAMILIA ATLETICA

2017

- c) Campeón Nacional Femenino Mayores
- d) Campeón General Juvenil
- e) Campeón Nacional Masculino Juvenil
- f) Campeón Nacional Femenino Juvenil
- g) Campeón General Menores
- h) Campeón Nacional Masculino Menores
- i) Campeón Nacional Femenino Menores
- j) Campeón General Escolares
- k) Campeón Nacional Masculino Escolares
- l) Campeón Nacional Femenino Escolares

Artículo 18.

Los trofeos y copas a los campeones serán entregados al final de la última jornada del Campeonato Nacional De la Victoria, salvo que la FPA decida hacerlo en la “Gala del Atletismo Nacional” en el mes de diciembre, para cuyo efecto invitará a dos representantes de cada entidad.

CAPITULO VI

DISPOSICIONES FINALES

Artículo 19. Este Reglamento fue aprobado el 30 de diciembre de 2016.